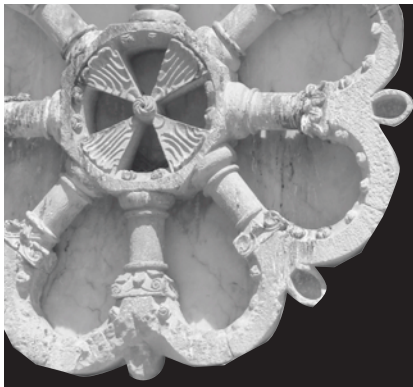


Iglesia en Zamora

PUBLICACIÓN QUINCENAL DE LA DIÓCESIS DE ZAMORA



Peregrinaciones

JORNADA PRO ORANTIBUS
EVANGELIZAMOS ORANDO

Vida consagrada contemplativa



Vida contemplativa



Economía social

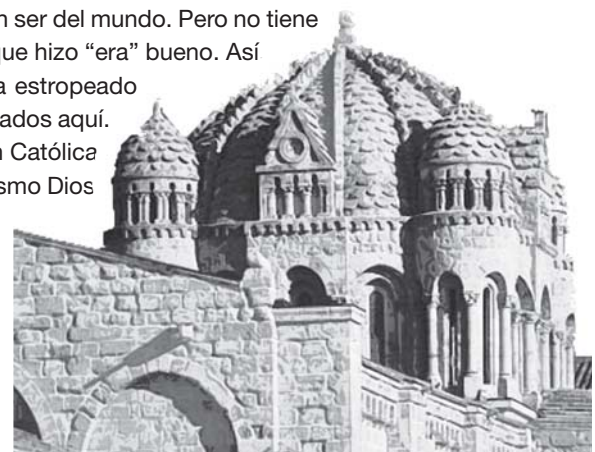


LOS CELEBRANTES DE LA PALABRA EN LA DIÓCESIS

Mundiales

Criterios

A pesar de las fechas en las que estamos, no nos referimos al fútbol, sino a los cristianos. Algunos pueden considerar extraño aquello que dijo Jesús de que tenemos que estar en el mundo sin ser del mundo. Pero no tiene nada de raro: Dios nos ha puesto aquí, "en el mundo" creado por Él, y todo lo que hizo "era" bueno. Así en pasado, porque el pecado del hombre, en un mal uso de su libertad, lo ha estropeado todo. Por eso, no podemos ser "del mundo", sino ciudadanos del cielo trasplantados aquí. Cuando la Iglesia celebra, en la solemnidad de Pentecostés, el Día de la Acción Católica y del Apostolado Secular, recordamos que en el bautismo y la confirmación el mismo Dios nos ha ungido para ser sacerdotes, profetas y reyes. La Iglesia, pueblo jerárquico, no es sólo jerarquía. Cada creyente está llamado a dar testimonio. Por eso vivimos también "para el mundo". No podemos mirar de puertas para dentro. La Iglesia vive, y se desvive, de puertas para fuera. Mundiales, para el mundo.



Bañados en el Espíritu

Solemnidad de Pentecostés – 8 de junio

El calor comienza a hacer acto de presencia en estos inicios del mes de junio, las piscinas están a punto de abrir sus puertas, son muchos los que piensan en darse grandes baños y chapuzones a lo largo del verano. Los cristianos nos bañamos en el Espíritu que nos renueva y transforma interior y radicalmente. La fiesta de Pentecostés es la fiesta del Espíritu, una invitación a sumergirnos, a dejarnos envolver y acariciar, a sentir su suave fragancia, a experimentar el calor de su presencia, a dejarnos arrebatar por su fuerza impetuosa, a permitir ser arrollados por su fuerza liberadora, a exponernos a su fuego abrasador, incontenible, imprevisible. Sólo la Iglesia, sólo los cristianos que se han zambullido en las inmensidades del Espíritu y han dejado que penetre por todos los poros de la piel, podrán hablar con entusiasmo de las grandes maravillas que Dios ha hecho en el mundo y en la vida de cada hombre. El Espíritu nos resulta incomprensible y desconcertante; no acertamos a definirlo ni a encasillarlo en un concepto; pero lo que sí sabemos es que lo podemos sentir, experimentar en nuestra propia vida. Los cristianos somos los hombres del Espíritu. Si Él no penetra nuestro pensar, sentir y actuar, nuestra existencia cristiana está vacía por dentro, no es más que pura fachada sin contenido, sin vida y sin calor; todo queda reducido a mero formalismo exterior. Sin embargo cuando nos refrescamos en las aguas limpias del Espíritu, la vida se vuelve pasión, valentía, provocación, fantasía, vitalidad, novedad, fortaleza, libertad y amor. Atrevámonos a exponer nuestro ser al Espíritu, a dejarnos inundar por su poder vivificante. CÉSAR SALVADOR



La heredad de Dios

Solemnidad de la Santísima Trinidad – 15 de junio



Juan, el cuarto evangelista, da forma a la cumbre de la Revelación Trinitaria. El Judaísmo, la religión más moderna del mundo antiguo, pasa del mensaje mítico al religioso (*Youcat*). El origen lo situamos en el poder y la bondad del Padre como verdad revelada que se hace presente en la Historia de la Salvación, se manifiesta en Jesucristo, “escándalo para los judíos, necedad para los gentiles” (1 Cor 1, 23) y se fundamenta en la Iglesia. Se trata de un proceso inacabado de profundización en la Palabra, alentado por el Espíritu Santo en el sentido de fe y en el sentido de bien, que se ofrece pero no se impone. A veces no somos capaces de dejar a un lado nuestros intereses personales e individualismos, en el proceso de crecimiento buscamos como objetivo la satisfacción de las necesidades propias, desarrollamos “el ego” proyectando una falsa imagen personal, pero el ego no es el verdadero yo. Algunas estructuras sociales lo potencian y puede llegar a ser destructor; olvidamos que somos fruto perfecto en evolución. No nos formemos una falsa conciencia. Las acciones no se valoran en función “de cómo me afectan a mí”; hay que desarrollar otro gran anhelo: el deseo de unidad, comunidad, unicidad, amor... El evangelista nos habla de “Vida Eterna” que es el equivalente a salvación, en el presente: conocimiento / comunión con Dios, y en el futuro: Resurrección. LUISA ANDRÉS GUTIÉRREZ

LA MISA, PASO A PASO



El Credo

“El Símbolo... se orienta a que todo el pueblo reunido responda a la Palabra de Dios... para que recuerde, confiese y manifieste los grandes misterios de la fe... antes de comenzar la Eucaristía. El Símbolo debe ser cantado o recitado... los domingos y en las solemnidades; puede también decirse en celebraciones especiales más solemnes” (OGMR 67-68). Es un momento que se debe cuidar. Comenzará cuando el sacerdote esté en la sede y debe hacerse pausadamente. Es muy importante conocer el texto latino y cantarlo, sobre todo, cuando hay extranjeros. Existen dos textos: el Credo Nicenoconstantinopolitano (largo), común a todos los cristianos, y el Credo Apostólico (corto), indicado para la Cuaresma y el Tiempo Pascual. La profesión de fe bautismal (la forma dialogada) es propia de los catecúmenos y sólo la recitan todos los fieles en la Vigilia pascual. No puede usarse arbitrariamente por ser breve o más sencilla. NARCISO-JESÚS LORENZO

VII Peregrinación diocesana a LOURDES

Del 30 de junio al 4 de julio tendrá lugar la séptima edición de la Peregrinación organizada por la Hospitalidad de Lourdes de Zamora, la Delegación Diocesana para la Religiosidad Popular y el Secretariado Diocesano de Pastoral de la Salud. Está abierta a todos los públicos, y especialmente a enfermos y ancianos, jóvenes y voluntarios.



El viaje se realizará en autobús (con salidas desde Zamora y Benavente), y tanto a la ida como a la vuelta se parará en santuarios del País Vasco para celebrar las eucaristías de inicio y conclusión de la peregrinación. En el santuario mariano francés se participará en los diversos cultos y actividades: procesión nocturna de las antorchas, Vía Crucis por los Espelugues, celebración penitencial, Misa internacional, Misa en la gruta de las apariciones, recorrido de Santa Bernardita, procesión del Santísimo Sacramento, etc.

El precio por persona, con todo incluido (en régimen de pensión completa en un hotel de 3 estrellas), es de 260 € (para la habitación individual, suplemento de 80 €). La inscripción ha de hacerse en Viajes Zavitur (Candelaria Ruiz del Árbol 22, tel. 980 672 550), y las plazas son limitadas.

Peregrinación a JORDANIA Y TIERRA SANTA

Del 19 al 29 de agosto se realizará una peregrinación a Jordania y Tierra Santa dirigida por Antonio J. Martín de Lera, párroco de Villalbaldo y delegado episcopal de Cáritas Diocesana, buen conocedor de aquellos lugares.



Se saldrá en avión de Madrid para llegar a Amman, y en Jordania se visitarán Petra, el Monte Nebo, el Mar Muerto y Jerash. Los días siguientes están previstas las estancias en los lugares más significativos de Tierra Santa: Tiberíades, Acre, Haifa, Nazaret, Caná, monte de las Bienaventuranzas, Tabga, Cafarnaún, Banias, Dan, monte Tabor, Seforis, Cesarea Marítima, Tel Aviv (Jaffa), Ein Karem, Belén, Betania, Emaús, Masada, Qumran, Qasr el Yahud, Jericó y, sobre todo, Jerusalén, donde se visitarán el monte de los Olivos, el monte Sión, el Cenáculo, la Vía Dolorosa, el Santo Sepulcro, etc.

El precio por persona es de 1.860 € (con un suplemento de 560 € si se quiere habitación individual). Las plazas son limitadas y la fecha límite de inscripción es el 15 de julio. Para más información e inscripciones: tel. 980 539 584 y 620 846 314.

Carta del Obispo



Muy queridos amigos:

Celebramos este domingo la fiesta de Pentecostés, con la cual culmina el tiempo de la Pascua, ya que en este día recordamos la donación por el Jesús Resucitado del Espíritu Santo al colegio apostólico y a toda la comunidad cristiana primera, constituyendo así la Iglesia, y enviándola a evangelizar a todas las culturas.

Impulsados por la fuerza del Espíritu Santo, los apóstoles emprendieron la misión de difundir la Buena Noticia de Jesucristo desde aquella intensa experiencia pentecostal, anunciando con audacia, convicción y valentía las palabras, las obras y la persona del Crucificado y Glorificado, y convocando a todos a agregarse a la Iglesia.

Así se mostró que fue la acción de la gracia de Dios, a través de la venida del Espíritu Santo sobre todos los miembros de la Iglesia naciente, la que puso en marcha la dinámica evangelizadora. También el Espíritu Santo es quien ha sostenido la tensión misionera de la Iglesia, y quien la hace rebrotar cuando se descuida o disminuye.

Por ello lo fundamental en la acción evangelizadora es la obra de la gracia de Dios, ya que la iniciativa y el protagonista de la extensión del Evangelio es el Señor Jesús por su Espíritu Santo, que Él continúa infundiendo en todo el conjunto de su Iglesia para que prosiga su misión y pueda ser personalizada por cada hombre.

Esto nos lleva a plantearnos cuál es la importancia que reconocemos a la gracia de Dios en la obra evangelizadora, ya que puede acontecer que consideremos como lo más relevante la acción humana, valorando como lo más decisivo en la misión eclesial cuanto los cristianos pretendemos y logramos con las múltiples actividades realizadas.

Pero lo principal es la acción de Dios, ya que es Él quien quiere y quien ejercita la obra evangelizadora, de modo que sin la presencia activa y alentadora del Espíritu Santo toda la inmensa obra eclesial no tendría identidad ni vitalidad, ya que sólo se sostendría en la debilidad y caducidad humana, sin lograr ser cauce para llegar a Dios.

Teniendo en cuenta esta primacía insustituible de la gracia de Dios, nos corresponde percibir si a través de nuestra acción evangelizadora, en sus más diversas expresiones, buscamos y facilitamos que cada persona se abra a la acción de Dios en su vida. Es decir, si le ayudamos o le dificultamos que reciba el don amoroso de Dios.

Recordamos cómo los destinatarios de Pentecostés percibieron que el Espíritu Santo se adentraba vigorosamente en sus personas, permitieron que fuera la gracia de Dios quien les transformaba en testigos decididos del Evangelio, y procuraron que con su labor evangelizadora el mismo Señor se hiciera cercano y presente a otros hombres.

Por ello pidamos y dejemos que el Espíritu Santo se sirva de nuestras personas para que los demás hombres y mujeres puedan beneficiarse personalmente de la gracia de Dios, con vistas a que puedan intuir, anhelar y acoger la vida dichosa a nivel personal y fructífera para los otros que Jesucristo nos concede cuando le abrimos nuestra vida.



UN CENTENAR DE LAICOS Y CONSAGRADOS DE LA DIÓCESIS DE ZAMORA DESEMPEÑAN UN IMPORTANTE MINISTERIO EN LAS PARROQUIAS RURALES: LAS ASAMBLEAS DOMINICALES EN ESPERA DE PRESBITERO

¿Señoras que “dan misa” en los pueblos?

LOS CELEBRANTES DE LA PALABRA, UN DON PARA NUESTRA IGLESIA DIOCESANA

Recientemente han sido protagonistas en medios de comunicación nacionales. Al menos aparece Zamora para algo bueno. Sin embargo, la presentación sensacionalista que han hecho algunos impide ver la extraordinaria realidad de un centenar de católicos de esta Diócesis (varias religiosas y, en su inmensa mayoría, laicos) que los domingos y fiestas colaboran con los sacerdotes para que las parroquias rurales puedan seguir celebrando el día del Señor.

Antes de continuar, hay que aclarar que nadie “da” la Misa. Este sacramento, central para los creyentes, se “celebra”. El papel del obispo o del cura es “presidirlo”. Y si vemos en la iglesia que no es el sacerdote quien preside la celebración de un domingo, es señal inequívoca de que nos encontramos ante una celebración que no es una Misa. Y entonces el laico o el consagrado que está allí la “dirige”. No es una cuestión de simples palabras, porque cada verbo tiene su significado preciso.

El mes pasado, Gregorio Martínez Sacristán, nuestro obispo, ha publicado un *Directorio* después de consultar con el Consejo Presbiteral, el órgano que representa a los sacer-

dotes y que lo asesora en el pastoreo de la Iglesia local. Se trata de un documento que regula esta realidad de las celebraciones de la Palabra, y que aquí se llaman, con su nombre más exacto, “Asambleas Dominicales en Espera de Presbítero” (ADEP).

En la Diócesis de Zamora esta realidad surgió a finales de los años 90 en Aliste, donde cada vez era más difícil asegurar la Misa dominical en los pueblos. Primero las Hermanas del Amor de Dios y después varios laicos comprometidos comenzaron a desempeñar este ministerio. Más tarde, esta práctica se ha extendido a otras zonas donde los presbíteros cada vez atienden más comunidades: Alba, Sayago, La Guareña y El Pan.

Como afirma el nuevo *Directorio*, estamos en una época de profundos cambios que afectan a toda la sociedad y también a la Iglesia. Por una parte, el número de sacerdotes disminuye sensiblemente. Por otra parte comunidades florecientes, que en el pasado tenían pastor propio, se han ido despoblando y ya no cabe pensar en que puedan tener un sacerdote que las acompañe de la misma manera que en otros tiempos.



NORMATIVA DIOCESANA

En el *Directorio* se detallan los criterios que regulan este tema en la Diócesis de Zamora:

1. Compete al Obispo diocesano, oído el parecer del Consejo Presbiteral, establecer si en la propia Diócesis debe haber regularmente reuniones dominicales sin la celebración de la eucaristía y dar normas generales y particulares para ello, teniendo en cuenta las circunstancias de las personas y los lugares.

2. La ADEP está autorizada cuando el párroco tiene a su cargo pastoral más de cinco parroquias y no dispone de la colaboración de otro sacerdote.

3. En las comunidades que no pueden tener la celebración dominical de la eucaristía sólo se han de tener ADEP cuando a los fieles que residen en ellas les resulta imposible trasladarse, aun con sacrificio, a otra parroquia cercana.

4. El párroco escuchará el parecer de los sacerdotes del arciprestazgo antes de iniciar esta experiencia. Se informará al Ordinario diocesano y se dará la oportuna catequesis a los fieles.

5. No habrá ADEP en la comunidad que haya tenido eucaristía vespertina el sábado.

6. Se dará a conocer la programación de las eucaristías y las ADEP de la zona para facilitar a los fieles el desplazamiento a las iglesias en que se celebra la eucaristía. Sería deseable que todos los domingos hubiera, de forma estable, una eucaristía, en horario conocido por toda la zona y en el lugar más idóneo, que pudiera ir convirtiéndose en la "eucaristía de referencia".

7. Se celebrará la eucaristía algún día entre semana, al menos quincenalmente, en las parroquias que han tenido ADEP, sin confundir esta eucaristía con la celebración dominical.



8. En todo lo no regulado en estas normas diocesanas se observará lo dispuesto en la disciplina universal sobre este tema.

9. La celebración se hará siguiendo el ritual que se proporcionará por la Delegación Diocesana de Liturgia.

10. Por tanto, se proponen dos modelos diferentes: con la distribución de la comunión, y con un tiempo de adoración del Santísimo.

11. Deberá percibirse siempre con claridad la diferencia entre la eucaristía y la celebración de la Palabra, también ritualmente.

12. A través de estas celebraciones, los fieles habrán de tomar conciencia de la necesidad de la participación dominical de la Misa y el servicio imprescindible de los sacerdotes.

13. La participación en la comunión se determinará después de un discernimiento de cada párroco con el Ordinario diocesano, según las circunstancias del lugar y las personas.

14. La preparación de las ADEP los domingos se hará en equipo presidido y animado siempre por el párroco correspondiente de cada comunidad.

15. Donde sea posible se desea que los que van a dirigir la celebración participen en la eucaristía dominical presidida por el párroco, y desde ella sean enviados para el ejercicio de su servicio llevando la Palabra y la Comunión a los que no han podido ir a la Eucaristía.

16. Corresponde a los párrocos la atención y cuidado inmediato de las ADEP que se realizan en sus parroquias, puesto que los que dirigen las celebraciones actúan como colaboradores suyos y bajo su autoridad. REDACCIÓN

¿Quiénes son los celebrantes?



El nuevo *Directorio diocesano de las Asambleas Dominicales en Espera de Presbítero* afirma que en bastantes lugares de nuestra geografía, estas celebraciones son una realidad asentada. Hay un buen grupo de personas, a los que familiarmente llamamos "los celebrantes", que son los que conducen esta oración dominical y destacan por su generosidad y entrega. Suelen ser personas sencillas con un nivel de formación algo más alto que el resto de los fieles.

Los candidatos a este servicio deben ser personas de vida cristiana ejemplar, con madurez humana, creyente y eclesial, con actitud comprobada de servicio, con cualidades para el trabajo en equipo, para la comunión y la corresponsabilidad. Además, allí donde sea posible, es bueno que sean personas de la misma comunidad.

Para la formación de los que van a animar celebraciones se contemplan varias modalidades complementarias. La primera es un cursillo inicial de formación (una breve presentación sintética de la fe católica, se tendrá en cuenta una iniciación sencilla a la Sagrada Escritura, una comprensión fundamental de lo que es la Iglesia y los ministerios en ella y una apropiada formación litúrgica). Se culminará el cursillo de preparación con una bendición particular del Obispo y la presentación en las comunidades a las que van a servir.

De forma ordinaria, los celebrantes serán acompañados parroquial o arciprestalmente por los sacerdotes con los que colaboran. Y cada año se mantendrán tres encuentros diocesanos. En el primer encuentro de cada año se renovará el envío de cada celebrante. El obispo determinará las personas que acompañen diocesanammente a estos ministros. REDACCIÓN

JORNADA PRO ORANTIBUS

Vida contemplativa

La vida contemplativa es, en la Iglesia, una forma radical de vida que nace del Evangelio: “Ven y sígueme”. Y, como todo cristianismo auténtico, es comunitaria, solidaria, alegre, profética y carismática.

Su propósito, constantemente renovado a través de la historia, consiste en hacer presente en la Iglesia y entre los hombres el ideal de la Iglesia Primitiva: perseverar en la enseñanza de los apóstoles, en la unión fraterna, en la fracción del pan y en la oración. Los Hechos de los Apóstoles subrayan vigorosamente el amor que se profesaban los discípulos de Jesús tras la recepción del Espíritu Santo el día de Pentecostés: “Tenían un solo corazón y una sola alma”. La adhesión total a la doctrina y más aún a la persona de Jesús, es la única explicación adecuada de la

vida religiosa: “Ya ves, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido”, dijeron los apóstoles. Pero la iniciativa parte del Señor: “No me habéis elegido vosotros, soy yo quien os elegí...”.

La monja, respondiendo a esta elección con el seguimiento, dedica su vida a buscar a Dios en una dimensión pascual y sponsal, fiel a la oración y a la necesaria relación de amistad con Cristo, siendo así presencia en medio del mundo del valor de lo trascendente (“No sólo de pan vive el hombre”).

Su testimonio radica en la sencillez de su vida dedicada a la *lectio divina* en la que con palabras de San Gregorio Magno “escruta el corazón de Dios en la palabra de Dios”, convirtiéndose así en fuente de luz y alimento que la ayuda a entrar en la dinámica evangélica.

En el *Oficio Divino* (Liturgia de la Iglesia), con la celebración eucarística como centro, ofrece a Dios –llevando en el corazón a toda la humanidad–, la alabanza, la acción de gracias, la adoración, la intercesión..., sin anteponer nada a la obra de Dios como dice la Regla de San Benito.

El *trabajo*, no sólo como medio de vida, sino como ascesis y oportunidad de colaborar en la obra de la creación, es tarea que dignifica y contribuye a la realización personal de la monja, ya que como dice también la Regla de San Benito “serán verdaderamente monjes si viven del trabajo de sus manos”. Pero además es el trabajo un medio evangelizador que, en nuestro caso, se enfoca hacia la difusión (impresión y edición) de cultura y espiritualidad.

Se desarrolla siempre la



vida monástica en un ámbito comunitario cristiano, lugar necesario y básico desde el que proyectar sobre nuestro mundo paz, soledad, silencio y acogida a todo ser humano, desde nuestros propios compromisos monacales: obediencia, estabilidad y conversión de costumbres, conscientes de que sólo la apertura y disponibilidad a la gracia y acción del Espíritu hace nuestras vidas fecundas en la gratuidad: don recibido (vocación), don entregado (profesión-consagración).

M. SOLEDAD FERRERO, OSB

Cáritas

Nuevo espacio solidario

El delegado episcopal de Cáritas, Antonio J. Martín, bendijo el nuevo espacio solidario “El Armario de la Reina”, acompañado por la directora de la entidad y varios responsables y voluntarios de los diferentes centros de Cáritas Diocesana de Zamora. Esta iniciativa empresarial se pone en marcha de mano de la empresa de inserción “Camino de Inserción”, que acompaña Cáritas. En este establecimiento, ubicado en la calle Reina nº 1, se venderá ropa de segunda mano a precio muy reducido y además sustituirá al tradicional ropero de la entidad.

De esta forma se persigue un doble objetivo: dignificar la entrega de ropa a los habituales usuarios del ropero, ya que ahora podrán elegir y probar las

prendas que continuarán obteniendo de forma gratuita; y con la recaudación procedente de la venta de ropa usada se crearán puestos de trabajo para personas en riesgo o exclusión social. No sólo eso, sino que de esta forma Cáritas demuestra su apuesta por un modelo de economía social más justo y solidario, puesto que la entidad no obtendrá lucro alguno con la apertura de este establecimiento. Por otra parte, se contribuye al cuidado del medioambiente con la recogida y reciclaje de ropa de segunda mano, evitando así que acabe en los contenedores.

En cuanto al voluntariado vinculado al ropero, al que el delegado agradeció especialmente la labor que realizan, seguirá prestando sus servicios, pero



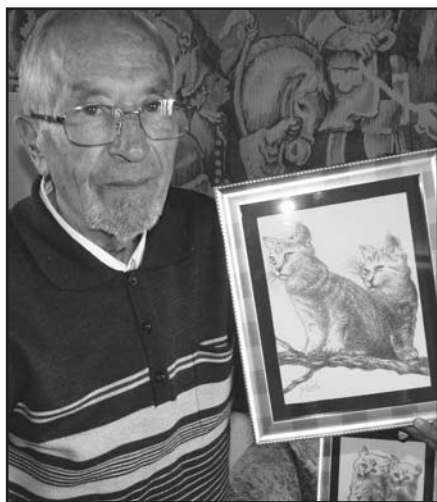
ahora en el marco de esta iniciativa de economía social que incluye: recogida, transporte, selección, higienización, etiquetado y comercialización/dispensación. Los ciudadanos interesados en entregar su ropa a Cáritas podrán seguir haciéndolo como hasta ahora en la sede central de Cáritas en Zamora, en las interparroquiales de Toro y Benavente, y en todas las parroquias de la Diócesis. VIKY ESTEBAN

De las manos de un cura

El sacerdote diocesano de origen vidriales Gabriel Benavides (Cunquilla de Vidriales, 1934) inauguró con especial ilusión el pasado 5 de junio la exposición de 35 cuadros realizados con plumilla y pirograbado en el Colegio Universitario de Zamora, que podrá visitarse hasta el próximo día 20. Se trata de una recopilación de buena parte de su obra que ha sido reconocida con la concesión de distintos galardones a lo largo de su larga trayectoria como pintor. Destacan el otorgado por el Ayuntamiento de Azpeitia en 1973, así como otros dos premios de carácter nacional y otro concedido en la ciudad de Toro, entre otros.

A sus 80 años, el sacerdote explica que estos grabados reflejan distintos momentos y lugares de la vida cotidiana, producto del desarrollo de su tarea pastoral y docente en el País Vasco, Madrid, Toro y Zamora. La Plaza de Santa Marina de

Toro, la Colegiata, la iglesia de Santa María La Nueva de Zamora, escenas del trabajo en el campo, animales, flores y bodegones... son algunos de los temas elegidos en esta exposición que se puede visitar en el Colegio Universitario de Zamora.



La obra de este cura, residente ahora en la Casa Sacerdotal de Zamora, se ha incrementado notablemente desde su jubilación como párroco de Arcenillas, momento en el que ha tenido tiempo de emplearse a fondo con la técnica del pirograbado y la plumilla. Y es que Gabriel Benavides experimentó desde niño su gran afición a la pintura, una afición que se convirtió también en su profesión, ya que ejerció durante años como profesor de dibujo y arte en distintas ciudades después de haber estudiado Arte en la Universidad de San Sebastián. VIKY ESTEBAN

LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO

El obispo

El obispo siempre debe fomentar la comunión misionera en su Iglesia diocesana siguiendo el ideal de las primeras comunidades cristianas, donde los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma. Para eso, a veces estará delante para indicar el camino y cuidar la esperanza del pueblo, otras veces estará simplemente en medio de todos con su cercanía sencilla y misericordiosa, y en ocasiones deberá caminar detrás del pueblo para ayudar a los rezagados y, sobre todo, porque el rebaño mismo tiene su olfato para encontrar nuevos caminos. En su misión de fomentar una comunión dinámica, abierta y misionera, tendrá que alentar y procurar la maduración de los mecanismos de participación que propone el *Código de Derecho Canónico* y otras formas de diálogo pastoral, con el deseo de escuchar a todos y no sólo a algunos que le acaricien los oídos. FRANCISCO (EG 31)

Arte y Fe >> PATRIMONIO ARTÍSTICO DIOCESANO

La Divina Pastora de Sotelo

Es una talla de bulto redondo que probablemente data de la segunda mitad del s. XVIII y se encuentra en la capilla del Conservatorio de Música (junto al Hospital Provincial), propiedad de la Diputación. De tamaño algo inferior al natural, destaca por la calidad del trato de los ropajes que asemejan a la piel de borreguillo. Asimismo, viste un manto azul oscuro estofado en oro que dota a la imagen de una gran majestad. Iconográficamente representa a la Virgen en su advocación de Divina Pastora de las Almas, madre de Jesús, el Buen Pastor.

La imagen fue talla devocional en el antiguo Hospital de Sotelo, fundado en la Calle San Torcuato por don Alonso de Sotelo en 1526. La Diputación, propietaria del mismo, lo derribaría en la década

de los años sesenta del siglo XX.

El origen de esta advocación se concibe con el testimonio que da Fray Isidoro de Sevilla, fruto de la aparición o sueño en el que se le muestra la Virgen con esta apariencia (Sevilla 1703). De ese origen pronto la devoción traspasaría fronteras, principalmente de mano de la orden capuchina. Es en el Hospital de Sotelo donde iría a parar a mediados del siglo XVIII siendo imagen de gran devoción para los zamoranos, cuestión que se puede aún comprobar por el nombre actual de una de las calles que rodeaba al Hospital, la Calle de la Divina Pastora.

Tenemos también testigo de la presencia de la Divina Pastora de Sotelo por la prensa de los años sesenta del siglo XX que recoge los novenarios que se cele-



braban y que culminaban con una solemne procesión. Concluidos estos días, tenía lugar el segundo Domingo de Pascua la procesión donde la Divina Pastora era llevada en su paso acompañada por su rebaño bajo un gran árbol adornado con flores y naranjas. DAVID GAGO

Reportaje gráfico



1. Presentación de los actos de la coronación de Nuestra Madre (29-5) 2. Peregrinos por un Día: Videmala-Villalcampo (31-1) 3. Conferencia del Día del Mundo Rural (30-5) 4. Jornadas sobre empobrecimiento comunitario (20-5) 5. La Virgen de la Saleta en San Andrés (24-5) 6. Confirmaciones en Carbajosa de Alba (24-5) 7. Convivencia de Confirmación en Benavente (17-5) 8. Pascua del Enfermo en Benavente (25-5)

AGENDA QUINCENAL

JORNADAS ECLESIALES

- 8 de junio: Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar.
- 15 de junio: Jornada Pro Orantibus.
- 22 de junio: Día Nacional de Caridad.

PENTECOSTÉS

Solemne Misa pontifical presidida por el obispo.

- S.I. Catedral.
- Domingo 8 de junio, 13 h.

CORONACIÓN CANÓNICA

Tercera catequesis preparatoria para la coronación canónica de la imagen de Nuestra Madre de las Angustias: "María, Madre de Cristo", a cargo de Francisco García.

- Parroquia de San Vicente.
- Miércoles 11 de junio, 20,30 h.

CURSO PREMATRIMONIAL

Cursos de preparación para el sacramento del matrimonio. Inscripciones: Seminario San Atilano, lunes de 18 a 20 h. (tel. 980 514 998).

- Intensivo: del 13 al 15 de junio.
- De semana: del 16 al 20 de junio.

ADORACIÓN NOCTURNA

- Vigilia mensual: viernes 13 de junio a las 21 h. en la parroquia de San Torcuato.
- Vigilia del Corpus: sábado 21 de junio a las 21 h. en la parroquia de San Torcuato.

OBRA DE TEATRO

"De cómo Antoñito López, natural de Játiva, subió a los cielos" (R. Mendizábal), a cargo de La Tijera Teatro. Donativo: 3 €.

- Paraninfo del Colegio Universitario.
- Viernes 13 de junio, 20,30 h.

PEREGRINOS POR UN DÍA

Ruta de las Siete Hermanas, entre Castro de Alcañices y El Naso (16,5 km). Inscripciones en el Seminario (980 514 998).

- Salida del bus: Plaza de la Marina.
- Sábado 14 de junio, 8 h.

ORACIÓN CONTEMPLATIVA

Encuentro mensual de oración.

- Iglesia de San Andrés.
- Jueves 19 de junio, 20,30 h.

EDITA:
Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social.
Apartado 243. 49080 Zamora. Tel. 695 577 979.

E-mail: comunicacion@diocesisdezamora.es
Dep. Legal: ZA 128-2002. Imprenta Jambrina.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Sandra Alonso García - E-mail:alcon-zam@hotmail.com

DONATIVOS: 2096 0567 14 3568927600 (Caja España)

Colabora con **CÁRITAS**.
Ayudando te ayudarás.

Para información y donativos:
Cáritas Diocesana y en tu parroquia

